
Sostienen encuentro cancilleres de Cuba y Canadá

08/06/2019



'Intercambié con @cafreeland, ministra de Relaciones Exteriores de #Canadá', escribió el canciller cubano, Bruno Rodríguez, en su cuenta en la red social Twitter.

En el propio mensaje explicó que ambos pasaron 'revista al estado actual de los vínculos bilaterales. Reiteré preocupación por suspensión de otorgamiento de visas a cubanos en La Habana'.

Expresó, además, -según una nota publicada en la página oficial de la cancillería antillana- que la decisión respecto a los visados ya está afectando los intercambios en diversos sectores de la relación bilateral, y afecta particularmente a las familias cubanas, canadienses y mixtas.

Señaló que ahora quienes soliciten el permiso de viaje 'deben someterse a un engorroso proceso para la obtención de sus visados, lo que incluye el traslado a un tercer país, riesgos a su seguridad y mayores costos'.

Igualmente, reiteró que no existe la menor evidencia de riesgos para la seguridad de los diplomáticos canadienses o de otros países en La Habana, ni justificación alguna para la retirada o reducción del personal de su misión diplomática.

En el encuentro, en el que se abordaron otros temas de la relación bilateral, Rodríguez agradeció nuevamente la posición asumida por el Gobierno de Canadá frente a la aplicación de la Ley Helms Burton.

Además, reconoció el 'tradicional apoyo a la resolución contra el bloqueo que se aprueba cada año en la Asamblea General de las Naciones Unidas', según publicó una nota de la cancillería de la isla.

'Agradecí rechazo a Ley Helms-Burton y al bloqueo vs Cuba', enfatizó el ministro en la propia plataforma de Internet.

Durante la reunión, Rodríguez y Freeland dialogaron sobre la situación regional e internacional, ocasión en la que el canciller cubano ratificó la firme e invariable solidaridad de su país 'con el presidente Constitucional Nicolás Maduro, la República Bolivariana de Venezuela y la unión cívico-militar de su pueblo'.

Exhortó, en ese sentido, 'a apoyar la iniciativa de diálogo respetuoso con el gobierno venezolano sobre la base de los principios del Derecho Internacional y los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz'.

En particular -puntualizó-, el rechazo al uso y a la amenaza del uso de la fuerza, la igualdad soberana, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que provocan daños humanitarios.

Acompañaron al titular cubano, la embajadora en Canadá, Josefina Vidal y otros directivos de la cancillería caribeña, mientras que por la parte canadiense estuvo presente el viceministro de Relaciones Exteriores, Michael Douglas Grant.
